Ayuda disponible

Hay personas disponibles para ayudarle a planificar su atención médica futura. Usted puede organizar este servicio gratuito llamando a

Generations Agency on Aging al 563-324-9085 o a

Trinity Pastoral Care al 309-779-2989

Para obtener más información:

Llame a Trinity's Pastoral Care Department al 309-779-2989 o al Trinity's Case Management Department al 309-779-2687

Planificación anticipada de atención médica

Planificación anticipada para opciones de atención médica futura

TRINITY REGIONAL HEALTH SYSTEM
IOWA HEALTH SYSTEM

Como un adulto competente, tiene muchos derechos cuando recibe atención médica. Usted tiene derecho a que se le informe sobre sus opciones médicas, sus beneficios y riesgos. También tiene derecho a aceptar o rechazar estas opciones. Cualquiera que sea su decisión, es importante que hable de ellas con su médico, otros profesionales de atención médica y con las personas cercanas a usted. También puede poner por escrito sus planes para la atención médica futura, en caso de que no pueda tomar sus propias decisiones.

Planificación anticipada de atención médica

La planificación anticipada de la atención médica es un proceso para que usted: entienda las opciones de atención médica futuras posibles; reflexione sobre estas opciones para poner en claro los valores y objetivos importantes para usted, converse sobre sus opciones con las personas cercanas a usted y con los profesionales de atención médica que le atienden, y haga un plan para situaciones de atención médica futuras.

Comience a planificar ahora

Este proceso podría tomar sólo poco tiempo o muchos meses. Lo más importante es que comience ahora y dedique el tiempo necesario para entender, reflexionar, conversar, y hacer un plan que funcionará mejor para usted y para las personas cercanas a usted.

Instrucciones anticipadas

Una instrucción anticipada es el plan que hace para su atención médica futura. En este plan podría simplemente proporcionar instrucciones sobre las opciones que preferiría para su atención médica futura. También podría nombrar a otra u otras personas que puedan tomar decisiones de atención médica si usted no es capaz de hacerlo por si mismo.

Sus instrucciones anticipadas puede hacerlas en un documento formal, legal, o puede decidir comunicar sus decisiones más informalmente en una carta o simplemente hablando. Sin embargo, en muchas circunstancias, un documento formal, legal que refleja claramente sus objetivos y valores podría ser la mejor forma para asegurarse que sus decisiones puedan cumplirse en el futuro.

Los dos documentos básicos de instrucciones anticipadas para la atención médica son el Testamento en Vida y el Poder Notarial para Atención Médica.

El Testamento en Vida declara que no desea que se utilicen en usted procedimientos que retrasen la muerte si desarrolla una enfermedad terminal e irreversible.

Un Poder Notarial para Atención Médica permite que nombre a alguien para que tome decisiones en su nombre en cualquier situación en la que usted no pueda hacerlo.

Algunos documentos de instrucciones anticipadas combinan las características del Testamento en Vida y del Poder Notarial para Atención Médica.

Mientras sea competente, puede cambiar o revocar sus instrucciones anticipadas en cualquier momento.

Atención médica de emergencia

Su registro médico (inclusive cualquier instrucción anticipada por escrito), puede no estar disponible inmediatamente en una emergencia médica. En caso que el personal médico no esté claro sobre las instrucciones anticipadas o no las tenga, ellos comenzarán a administrar atención médica de emergencia que pueda mantener la vida. El tratamiento puede pararse si posteriormente queda claro que el tratamiento no es lo que usted deseaba.

Suponemos que desea que se intente la resucitación cardiopulmonar (CPR, siglas en inglés) en el caso que presente paro cardíaco o respiratorio. También suponemos que deberá intentarse CPR durante cualquier tipo de procedimiento o análisis invasivo o arriesgado, aun si usted ha afirmado que no desea CPR. Si no desea que se intente CPR, ya sea dentro o fuera de la institución, por favor, informe a su médico y a otros proveedores de atención médica.

Puntos de vista conflictos

Si tiene alguna preocupación con respecto a que su médico respetará sus opciones, usted o quienes lo representan pueden considerar transferir la atención a otro médico o solicitar una consulta con el Comité de Ética.